

EXPDTE. N°: 328/2010 - P.Com

AUTOR: PERALTA Carlos Gustavo

EXTRACTO: Al Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado se deje sin efecto, por el ciclo lectivo 2010, la medida de reducción de cargos en la escuela primaria n° 189 de Colonia "El Gualicho" de la localidad de Río Colorado.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2010